

Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 22 de febrero de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-1877-2018

Señor(a)

Fredy Orlando Flores Nuñez

Su oficina.

Estimado(a) señor(a)

Me dirijo a usted, con referencia a la licitación No. LPrNO-499-AMDC-562-2017, que corresponde a la contratación del proyecto: "Pavimentación de calle con concreto hidráulico, col. Los Ángeles, 1era calle", con código: 2018, financiado con fondos municipales, para comunicarle que esta licitación fue declarada **Fracasada**, en virtud que las ofertas no se consideran convenientes a los intereses de esta institución.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
Alcalde Municipal

M.R.



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 22 de febrero de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-1878-2018

Señor(a)

Nelson Javier Alemán Ordoñez

Su oficina.

Estimado(a) señor(a)

Me dirijo a usted, con referencia a la licitación No. LPrNO-499-AMDC-562-2017, que corresponde a la contratación del proyecto: "Pavimentación de calle con concreto hidráulico, col. Los Ángeles, 1era calle", con código: 2018, financiado con fondos municipales, para comunicarle que esta licitación fue declarada **Fracasada**, en virtud que las ofertas no se consideran convenientes a los intereses de esta institución.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
Alcalde Municipal



MLC



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 22 de febrero de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-1875-2018

Señor(a)

Wilfredo Bendeck Sabillón

Su oficina.

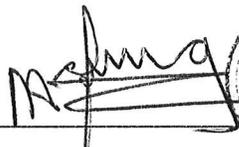
Estimado(a) señor(a)

Me dirijo a usted, con referencia a la licitación No. ° LPrNO-499-AMDC-562-2017, que corresponde a la contratación del proyecto: "Pavimentación de calle con concreto hidráulico, col. Los Ángeles, 1era calle", con código: **2018**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que esta licitación fue declarada **Fracasada**, en virtud que las ofertas no se consideran convenientes a los intereses de esta institución.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
Alcalde Municipal

MP